



Gabriela Mistral
80 AÑOS

Convocatoria literaria: “80 cartas a Gabriela Mistral”

Querida Gabriela:

Esperamos que estas correspondencia reunidas, sean un abrazo para seguir encontrándonos en la comprensión de tu legado. El testimonio de una época y la impronta sensible que has dejado en ella. Levantaste bibliotecas populares y reivindicaste en cada palabra la importancia del libro y la imaginación sensible. Esperamos reunir una compilación de voces que se alzan en tu nombre, y que tu tierno legado se multiplique en los espacios de lectura, entre montaña, mar y encuentro.

Equipo Coordinación de bibliotecas públicas de Valparaíso, 2025

Bases concurso “80 Cartas a Gabriela”

Con la finalidad de incentivar las escrituras creativas a través de la importancia y legado de Gabriela Mistral, la **Coordinación de Bibliotecas Públicas de la región de Valparaíso** se ha sumado con diversas acciones a la conmemoración *Mistraliana* de los ochenta años del Premio Nobel de Literatura, y en esta ocasión invita a todas las personas inscritas en alguna de las 44 bibliotecas a participar en la creación literaria de una carta inspirada hacia la poeta y educadora.

I Sobre los participantes

- Podrán participar personas residentes en Chile y con un máximo de dos obras.
- Categoría general: Desde los 15 años en adelante.
- Las personas que presenten sus cartas deben vivir en la región de Valparaíso y encontrarse inscrita/os en una biblioteca perteneciente a la Red de bibliotecas públicas de la V región al momento de concursar. Estas se encuentran las siguientes provincias:

Isla de Pascua

Biblioteca Pública N° 5 de Isla de Pascua

Provincia de Los Andes:

Biblioteca Pública N° 55 San Esteban

Biblioteca Pública N° 232 Los Andes

Biblioteca Pública N° 233 - Rinconada de Los Andes

Biblioteca Pública N° 365 Calle Larga

Provincia de Petorca:

Biblioteca Pública N° 41 Petorca

Biblioteca Pública N° 43 La Ligua

Biblioteca Pública N° 44 Cabildo

Biblioteca Pública N° 127 Papudo

Biblioteca Pública N° 298 Placilla de La Ligua

Biblioteca Pública N° 433 Zapallar

Provincia de San Antonio:

Biblioteca Pública N° 68 San Antonio

Biblioteca Pública N° 97 El Tabo

Biblioteca Pública N° 231 Cartagena

Biblioteca Pública N° 239 El Quisco

Biblioteca Pública N° 358 El Tabo-Las Cruces

Biblioteca Pública N° 375 Algarrobo

Provincia de Quillota:

Biblioteca Pública N° 83 Quillota

Biblioteca Pública N° 84 La Calera

Biblioteca Pública N° 181 Nogales

Biblioteca Pública N° 234 Artificio La Calera

Biblioteca Pública N° 350 Nogales El Melón

Biblioteca Pública N° 295 Hijuelas

Provincia de San Felipe:

Biblioteca Pública N° 50 Catemu
Biblioteca Pública N° 86 Curimón
Biblioteca Pública N° 87 Llay-Llay
Biblioteca Pública N° 125 Santa María
Biblioteca Pública N° 126 San Felipe
Biblioteca Pública N° 407 Panquehue

Provincia de Marga Marga:

Biblioteca Pública N° 88 Quilpué
Biblioteca Pública N° 89 Villa Alemana
Biblioteca Pública N° 73 Olmué
Biblioteca Pública N° 91 Limache
Biblioteca Pública N° 584 (Fundación Lumbre)

Provincia de Valparaíso:

Biblioteca Pública N° 9 Casablanca
Biblioteca Pública N° 133 Placilla de Peñuelas
Biblioteca Pública N° 136 Santa Julia
Biblioteca Pública N° 186 Playa Ancha
Biblioteca Pública N° 235 Concón
Biblioteca Pública N° 237 Puchuncaví
Biblioteca Pública N° 238 Quinteto
Biblioteca Pública N° 331 Juan Fernández
Punto de Préstamo de Viña del Mar (PPVDM)
Bibliomóvil de Valparaíso

II Sobre las obras

- Todas las personas participantes deben presentar una carta dirigida a Gabriela Mistral, utilizando diversos propósitos comunicativos y expresivos.
- El tema central de la carta dirigida a Gabriela es libre.
- Las personas que envíen sus cartas, podrán quedar seleccionadas para la edición sin fines de lucro de una compilación que será enviada al conjunto de bibliotecas públicas de la región de Valparaíso.

Las obras deben ser

- De autoría propia e inéditas. Por lo cual se debe adjuntar una declaración jurada simple que acredite los derechos sobre la obra y la autorización para la exhibición, publicación, distribución y difusión de la carta, sin fines de lucro (**Este documento será enviado junto a las bases luego de la recepción de la postulación**).
- Las cartas debes ser enviadas al correo electrónico bvalparaiso@bibliotecaspublicas.gob.cl o pueden ser escritas a mano alzada y posteriormente entregadas en alguna de las bibliotecas de la región.
- La/os participantes quedan excluidos de participar si se encuentra el uso de Inteligencia Artificial en la creación de la carta.

Formato de envío y recepción de las obras

Las cartas deben presentarse en formato Word, tamaño carta, márgenes justificados.

- Extensión de una máxima de dos carillas.
- Letras calibrí 12.
- Espaciado 1,5

Los participantes deberán completar la siguiente información:

- Nombre completo.
- Run (número de cédula de identidad).
- Fecha de nacimiento.
- País de nacimiento.
- Genero.
- Nacionalidad
- Comuna de residencia.
- Correo electrónico.
- Número telefónico de contacto personal o de alguna persona cercana.

Plazos - Fechas Importantes

Las obras serán recepcionadas desde el 4 de Agosto hasta el 18 de Octubre.

Sobre el jurado evaluador

El jurado estará compuesto por profesionales de la Coordinación Regional de bibliotecas Públicas y Plan de la lectura.

Premios

Se premiará los tres primeros lugares.

- 1- Kit *mistraliano* más un premio sorpresa
- 2- Kit *mistraliano*
- 3- Premio sorpresa

Consultas al siguiente correo:

bvalparaiso@bibliotecaspublicas.gob.cl

Teléfono: +56322175311

